

26123 - Políticas sociales en España

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 26123 - Políticas sociales en España

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 274 - Graduado en Trabajo Social

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Forma parte de los objetivos generales entender y profundizar en el sistema de protección social y en los derechos sociales de una manera sistémica reconociendo bien el lugar que corresponde a los individuos y las familias; a la sociedad civil, el mercado y el Estado.

Y de otro lado como futuro profesional irá adquiriendo un conocimiento más claro de los recursos con que se cuenta dentro del trabajo social y del alcance de las intervenciones, aprendiendo a valorar las políticas sociales, tal como queda indicado sucesivos apartados.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura *Políticas sociales en España* tiene carácter obligatorio. Se imparte en el primer cuatrimestre del 3º curso del Grado de Trabajo Social. Forma parte del módulo B del plan de estudios: "El contexto institucional del trabajo social".

Un profesional del trabajo social y de los servicios sociales, deberá conocer comprender y ser capaz de analizar y evaluar los problemas de fondo de las políticas sociales que, en teoría, buscan la inclusión social de las personas y una mayor cohesión social y territorial tomando conciencia de las dificultades que deberá afrontar sobre la realidad y las alternativas que hoy se ofrecen en el panorama político y científico actual para superarlas.

Los ODS llevan años formando parte de las políticas sociales en España. El alumnado está muy sensibilizado en la parte teórica, pues venimos constatando dentro de esta asignatura el aumento de la pobreza, los estragos iniciados con el desmantelamiento de la sanidad pública en el entorno del 2008, las dificultades de acceso a la educación agravadas por la brecha digital que ha generado esta pandemia, para lucro de los lobbies que han sacado rendimiento en ello, etc? La guerra de Ucrania y el reconocimiento con cuarenta años de retraso de que el efecto invernadero esta provocando ya las primeras catástrofes no parecen elementos a favor de aproximarnos al cumplimiento de los ODS pero, por lo menos, continuaremos invocándolos aunque solo sea como liturgia.

Podíamos aludir uno por 1 a los 17 ODS y las 169 metas pero sería una tarea prolija que nada aporta al desarrollo de esta asignatura como día a día se van reflejando en la programación en las clases, en las clases prácticas, en los tópicos elegidos por grupos y en las reflexiones que cuando queda tiempo van saliendo dentro de las clases.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

"El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el mismo en cualquier escenario de docencia. Se ajustarán a las condiciones socio-sanitarias de cada momento, así como a las indicaciones dadas por las autoridades competentes.

Esta asignatura comienza una vez que se tienen unas nociones básicas de la Política Social, los orígenes del Estado de Bienestar, y se conocen los diferentes Sistemas de Bienestar sobre los que actúan las Políticas Sociales. Ahora deberá conocerse y comprenderse el marco donde está construido el Estado social y democrático de derecho, identificar los diferentes agentes proveedores de bienestar y en este contexto aprender a valorar la situación actual de las políticas sociales, su sostenibilidad, funciones y disfunciones en relación con la estructura social; así como su evolución más reciente y las alternativas en su relación con el Trabajo Social en España.

Es recomendable que el alumnado se implique y participe en el desarrollo de la asignatura con una disposición activa hacia el conocimiento y una actitud reflexiva, analítica y crítica.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Analizar las diferencias entre los tipos y modelos de Política Social, sus valores de base y sus resultados

Valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en Política Social tienen para el Trabajo Social, así como las aportaciones del Trabajo Social al diseño, desarrollo y evaluación de las Políticas Sociales.

Analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las Políticas Sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad

Distinguir y reconocer la articulación de mercado, familia, sociedad civil y Estado en los regímenes de Bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas.

Identificar las principales tendencias actuales en materia de política social

Conocer, comprender y evaluar la articulación territorial y sistémica de las políticas de bienestar social y los resultados en términos de diseño, implementación y evaluación de éstas.

Comprender el alcance de las políticas sociales dentro del sostenimiento del Estado social dentro de la globalización

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1- Conoce la especificidad de la Política Social en España en el conjunto de las Políticas Públicas y sus diferentes tipos y modelos de gestión y su relación con las diferentes esferas de la estructura social e influencia sobre los ejes de desigualdad.

2- Conoce, analiza y valora la influencia de los diferentes modelos de Política Social en su ejercicio profesional, así como también la influencia del trabajo Social en el diseño y gestión de las políticas sociales.

3- Conoce y valora los diferentes procesos sobre los que se desarrollan e implementan las diferentes políticas sociales y sus correspondientes programas de actuación.

4- Conoce, analiza y valora la interrelación y transversalidad de las diferentes políticas y su aplicabilidad a través de los diferentes programas de actuación.

5- Conoce, analiza y valora la situación presente y sus procesos de cambio y los nuevos riesgos sociales y tendencias de respuesta en materia de Política social.

6- Conoce y comprende la articulación territorial y sistémica de las políticas de bienestar social y sus resultados en términos de diseño e implementación.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

En líneas generales este aprendizaje ayudará a tener una visión más integral de la formación adquirida y mejorará las actitudes y la capacitación para entender los contextos sociales y políticos en los que va a desarrollar el trabajo profesional. Afrontará mejor los retos profesionales abordando los problemas concretos de la población, los grupos y las personas, sabiendo buscar soluciones integrales y alternativas.

Profundiza y completa los conocimientos básicos y fundamentales.

Sabe analizar y comprender de manera integral el sistema de relaciones político - sociales.

Tiene cada vez más definida su función como profesional del trabajo social en relación con las instituciones donde obtendrá los recursos y respecto a los potenciales usuarios con quienes realizará sus intervenciones.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

La **evaluación continua** requiere un grado de presencialidad tanto en las clases teóricas como en las prácticas. Quienes opten por ella realizarán las siguientes actividades a lo largo del curso:

- Prueba/s escritas de tipo teórico-práctico.
- Actividades prácticas o dinámicas (T2) dentro del grupo correspondiente con su posterior puesta en común y debate.

Quienes opten por la evaluación única global, en la fecha indicada en el calendario oficial, deberán demostrar que han alcanzado el mismo nivel. Para ello tendrán que superar una prueba escrita del conjunto de la asignatura y una defensa oral donde se dará razón de los trabajos realizados que serán semejantes a los de la evaluación continua.

Cada profesor/a dentro de su grupo correspondiente señalará la dinámica de manera personalizada pues para la preparación adecuada de estas pruebas, se recomienda ponerlo en conocimiento del profesorado responsable de la docencia en las primeras semanas del curso a fin de hacer posible la asistencia a tutorías y supervisión.

La calificación final atenderá a los siguientes porcentajes:

Parte Teórica 60%

Actividades Dinámicas y prácticas 40%

(Este 40% comprende prácticas hechas dentro de las clases 30% y trabajo personal grupal T6 que se valorará por 10%)

Criterios de valoración

- Dominio de la materia demostrando que se tiene una argumentación lógica de los contenidos.
- Capacidad de análisis, síntesis y establecer relaciones entre las exposiciones e ideas vistas en las clases y el material complementario de apoyo.
- Saber fundamentar una postura crítica racional a partir de datos.

Corresponde con los tres niveles del conocimiento: Saber – saber hacer – ser

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

En esta asignatura se apuesta por un método activo de aprendizaje que requiere una actitud de apertura mental y trabajo continuado.

Las actividades expositivas del profesorado necesitan el eco de la percepción e implicación del alumnado, como agente activo de su propio conocimiento. Esto requiere una actitud de apertura mental y trabajo continuado.

La asignatura está planteada de una forma activa, práctica, reflexiva y crítica. Discurre a partir de las clases teóricas T1 y las clases Prácticas T2

El diseño de las actividades está pensado para que se comprendan los contenidos teóricos sin perder la necesaria visión integral de los mismos y su aplicación práctica.

La asignatura está planteada de una forma activa, práctica, reflexiva y crítica.

4.2. Actividades de aprendizaje

La docencia en esta asignatura combina los dos tipos de actividades:

Clase Expositiva ? teórica (grupo completo): Lección magistral participativa que requiere una actitud activa por parte del estudiante.

Clase Dinámica- práctica (grupo partido) T2: Están concebidas para profundizar o descubrir conocimientos nuevos y suscitar el debate.

4.3. Programa

BLOQUE TEMÁTICO I: UNA REVISIÓN DE LOS FUNDAMENTOS DE LAS POLÍTICAS SOCIALES

- **Presentación de la asignatura, fundamentos dentro del módulo. ¿Qué entendemos por políticas sociales?**
- **Políticas sociales y Trabajo Social.**
- **La construcción del Estado de Bienestar en España (I)**
- **La construcción del Estado de Bienestar en España (II)**
- **El Modelo social y las directrices de las políticas sociales dentro de la Unión Europea**

BLOQUE TEMÁTICO II: POLÍTICAS SOCIALES EN ESPAÑA: LAS POLÍTICAS SECTORIALES

- ***Exposición, análisis y debate sobre de las políticas sociales sectoriales.***
- ***Educación, salud, vivienda, empleo, garantía de rentas, servicios sociales...***

BLOQUE TEMÁTICO III: ***Recapitulación y perspectivas de futuro.***

- **Globalización, Trabajo social y el papel de las políticas públicas y sociales**

La programación temas y actividades será presentada y descrita con mayor detalle por cada profesor/a de la asignatura a su grupo correspondiente. Así mismo se concretarán y fijarán las actividades de evaluación. Tendrá lugar en la presentación de la asignatura en la primera semana y quedará publicitado dentro del Moodle para conocimiento del grupo

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Las actividades y fechas clave se ajustarán al calendario y horarios propuestos por el equipo decanal y publicados en el centro. El profesorado informará de las fechas clave relativas a las diferentes actividades que se vayan a realizar, teniendo en cuenta los distintos aspectos fundamentales para diseñar la docencia: encargo docente del profesorado, características y número de los estudiantes, estructura de los espacios, horarios de las diferentes actividades docentes etc.

Semana 1. En la que cada profesor con su grupo expondrá la orientación, se fijarán las rúbricas de los criterios de evaluación y la dinámica a seguir dentro de la asignatura. Las actividades se adaptarán al proceso de enseñanza-aprendizaje de cada grupo.

Semana 15. Realización de la Prueba final escrita y fecha de entrega final de trabajos necesarios para la evaluación continua.

Semana 16. Quienes hayan optado por la evaluación única, realizarán la Prueba final escrita, sobre la que habrá una entrevista oral y entregando los trabajos establecidos para la evaluación, respondiendo también de manera oral a las preguntas que sean oportunas.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

